

## Constancia Plenaria, 4 de diciembre de 2024

Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero destacar un importante avance legislativo: el proyecto de ley '**Con los Niños NO te Metas**', de mi autoría y construido en conjunto con actores de la sociedad civil, ha dado un paso firme en la Comisión VII del Senado, logrando la aprobación del informe final de ponencia. Este proyecto busca garantizar que los niños y adolescentes estén protegidos de decisiones irreversibles relacionadas con procedimientos y tratamientos médicos de reasignación de género, asegurando que tales decisiones trascendentales sean tomadas con prudencia y en el marco del respeto por su integridad y desarrollo. Mi más profundo agradecimiento a los senadores Miguel Ángel Pinto, Honorio Enríquez, Alirio Barrera, José Alfredo Marín, Nadia Blel y Ana Paola Agudelo, quienes respaldaron esta iniciativa con convicción y compromiso.

Sin embargo, debo expresar mi profunda preocupación frente a los ataques y señalamientos que han surgido durante este proceso. Fui objeto de una recusación temeraria basada en mis convicciones religiosas, la cual considero no solo infundada, sino discriminatoria. Quiero reiterar que la libertad religiosa es un derecho fundamental, y no puede ser usada como argumento para descalificar el trabajo legislativo. Agradezco a los colegas y ciudadanos que han alzado su voz para rechazar este tipo de prácticas.

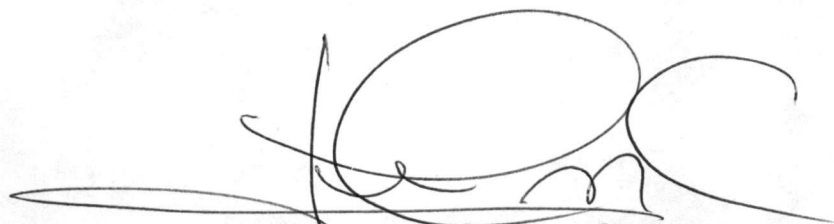
Además, rechazo de manera enfática los señalamientos dirigidos hacia la Senadora Berenice Bedoya, quien ha sido hostigada en redes sociales por ejercer su deber como congresista al estar presente en el recinto durante la votación. Es alarmante que tales acusaciones provengan de alguien que se identifica como funcionario del Congreso, quien además ha realizado ataques personales, refiriéndose a mí como 'senadora antiderechos' y extendiendo calificativos similares a otros colegas. **Señor Presidente, este comportamiento no solo es inadmisibles, sino que exige una respuesta contundente de esta corporación.** El respeto entre colegas, a pesar de las diferencias, es fundamental, y debe extenderse a los equipos de trabajo, funcionarios y contratistas del Congreso.

A pesar de estos obstáculos, sigo firme y con la frente en alto.

Proteger a la infancia y adolescencia colombiana es y seguirá siendo una prioridad nacional. Hoy no solo celebramos los avances de este proyecto, sino también la aprobación por unanimidad en la Comisión VII de la Cámara del proyecto de ley '**Hijos del Estado**', el cual busca ofrecer oportunidades reales de vida digna para los jóvenes bajo protección del ICBF. Estas iniciativas son más que propuestas legislativas: son un reflejo de nuestro compromiso por construir un mejor futuro para nuestros niños y jóvenes.

Nuestra lucha no se detiene aquí. Seguiremos trabajando con la misma convicción y fortaleza, porque garantizar los derechos de la niñez colombiana es un deber que asumimos con responsabilidad y honor.

Muchas gracias.



**LORENA RÍOS CUÉLLAR**  
Senadora de la República de Colombia